



ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE OBRAS: “ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO COLEGIO VIRGEN DE NIEVAS PARA CENTRO EDUCATIVO DE 0 A 3 AÑOS EN SESMA (Navarra)” (SOBRE Nº. 2) Criterios cualitativos.

SOBRE N.º 2 CRITERIOS CUALITATIVOS.

En el Ayuntamiento de Sesma, sito en Plaza Diputación, 6, siendo las 09:30 horas del día 5 de junio de 2025, se reúnen las personas siguientes que conforman la Mesa de contratación de dicho expediente de contratación a los efectos apertura y análisis de la documentación presentada en el sobre nº.2 (Criterios cualitativos) y resolver la valoración de los criterios cualitativos establecidos en el pliego de condiciones de la contratación del único licitador que han presentado en tiempo y forma la documentación exigida:

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D^a. Amaya Jacines López, Servicios de Montejurra S.L.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION.

Preside el acto el Sr. Alcalde, quien sin más trámites, declara constituida la Mesa de Contratación:

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D^a. Amaya Janices López, Servicios de Montejurra S.A.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

2.- APERTURA DEL SOBRE 2 Criterios cualitativos.

A continuación, el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre nº 2 del único licitador que han presentado la documentación en plazo, que contienen la “propuesta de criterios cualitativos”, al examen del contenido de los mismos, su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico Administrativa y a la valoración de la documentación contenida en la misma conforme a la valoración de los distintos conceptos asignada en el pliego que rige al efecto.

En este momento la Presidencia deja en suspenso el presente acto, para la debida valoración por la Mesa de Contratación de la “propuesta de criterios cualitativos” presentada por el único licitador concurrente, instando al técnico redactor del proyecto a la elaboración informe de valoración, reanudándose el próximo día 6 de junio de 2025 para la determinación de la puntuación derivada de la valoración de la Mesa de Contratación.

La Mesa de contratación, reanudado el acto a las 8:20 horas del día 6 de junio de 2025 por unanimidad de sus miembros presentes otorga la siguiente puntuación conforme al informe de valoración redactado por el Técnico redactor del proyecto obrante en el expediente y que forma parte de este acta como anexo.

EMPRESA	Análisis del proyecto y de la problemática de la hora	Planificación y organización de la obra	TOTAL
MULTISERVICIOS INGENOR S.L.U.	8	8,5	16,5

Se determina por la Mesa de Contratación que el acto de apertura de la oferta económica (sobre nº 3) se realizará el próximo día 9 de junio las 12:00 horas de lo que se ha de informar al licitador.

Con ello, se da por terminado el acto, siendo las 8:30 horas, extendiéndose a continuación por mí, el Secretario la presente Acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que yo el Secretario certifico.

LA PRESIDENCIA

LOS VOCALES